



*Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones*

Asunción, 25 de junio de 2024

NOTA UOC N° 614/2024

Señor

Abog. AGUSTÍN ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo al Señor Director Nacional, en referencia al proceso de **Licitación Pública Nacional N° 28/2024 "Adquisición de Equipos Médicos Varios para los Servicios de Hemodiálisis, Traumatología y Quirófano del HCPRC" - ID 445059.**

Al respecto, se comunica que la finalidad del presente proceso licitatorio es la Adquisición de Equipos Médicos, consideramos que no resulta prudente y conveniente incluir el pago de anticipo financiero, en atención a que dicha forma de pago requiere de trámites administrativos burocráticos, que retrasarán el proceso de provisión de los sueros fisiológicos a nuestro nosocomio.

Atendiendo a que el oferente tiene un plazo para la presentación del Pedido de Cobro de anticipo (15 días como mínimo) adjuntando todos los documentos requeridos, como la contratación de pólizas de seguro, facturas, etc., la Convocante también tiene un plazo razonable para el pago en concepto de anticipos (60 días).

Así mismo, una vez efectivizado el pago del Anticipo, la Convocante recién allí podrá emitir las Órdenes de Compra, retrasando innecesariamente la entrega efectiva del bien que traemos a colación que son de primera necesidad para un hospital y que se requiere de una entrega inmediata.

Por todo lo expuesto, solicitamos la difusión del llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) para cubrir la necesidad de nuestro nosocomio.

Atentamente,

**Comisario MGAP.
Jefa Int. Departamento UOC.**